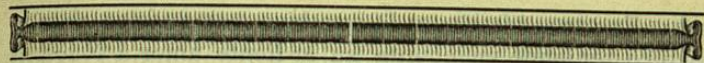




FONDO
VANDO DIAZ VAMIREZ



Mexicus haec populus mira sub imagine gaudet
Te colere, Alma Parens; praesidioque frui
Per te sic viget felix, teque auspice Christe
Innotam servet firmior usque fidem.

LEO PAPA XIII.

EL SEÑOR LEON XIII, grande á los ojos de la piedad, de la ciencia y de la política, tiene que ser grande á los ojos de la historia. Su nombre honrará sus páginas por millares; y la vívida luz que de su altísima personalidad se desprende, iluminará con lógica explicación un sinnúmero de hechos y acontecimientos del gran siglo XIX.

Amaba á los hombres; y amábalos como N. S. Jesucristo los amó, como ellos son, vivientes en este mundo. Por esto es que amando á los hombres, amaba su patria, sus instituciones, y aun sus formas sociales, en lo que tienen de bueno. Hacía propia la felicidad de sus hijos, y hasta su piedad participaba de esa identificación tan propia del amor.

Amaba tanto á México, que los elocuentísimos testimonios que de ello tenemos, nos hacen recordar aquellas Evangélicas palabras: "Ecce quomodo amabat eum:" "¡ved ahí cuánto le amaba!"

No vacilamos en afirmar, y tal vez sin equivocarnos, que en aquel corazón grande y bien formado, el amor á nuestra México y á Nuestra Insigne Guadalupana, eran uno

solo. En otros términos: lo que hizo por nuestra patria, lo hizo teniendo en cuenta su ardiente amor á Nuestra Augusta Patrona; y lo que hizo por tan divina Señora, reconoció por causa su grande amor á la Nación Mexicana.

Si el Soberano Pontífice Benedicto XIV, se hizo acreedor al eterno cariño de los mexicanos, por su inmortal frase: "Non fecit taliter omni nationi," no menos, sino mucho más, vivirá en imperecederos recuerdos el Augusto Pontífice León, que ha cantado nuestra Gloria Nacional en sus celebrados dísticos: "Mexicus hæc populus, etc." Y podemos decir con verdad que ningún Soberano Pontífice ha hecho cosa semejante con nación alguna....

¿Y qué diremos del decreto de la coronación solemne de nuestra MARAVILLOSA Imagen, como El mismo la llama? ¿Y qué del Oficio propio concedido por su Santidad, así como también de la bendición de las rosas?

A no dudarlo, si han cesado los ataques á la aparición milagrosa de Nuestra Imagen veneranda, es debido á que no hallaron los adversarios apoyo alguno en la Sede Romana: muy al contrario, la grande fé y el amor entrañable de León XIII á Nuestra Reyna y Madre de Guadalupe, cerró todas las bocas; y su palabra autorizada fué voz de trueno para los anti-aparicionistas.

Las Letras Apostólicas que dirigió al Episcopado Mexicano, revelan tan grande esperanza de que se remediarán los males del país con nuestra *devoción nacional*, y una ternura tal hacia Nuestra Madre, que bien le cabe el título de *Papa Guadalupano*.

Hé aquí por qué no podemos menos de llamar feliz el pensamiento de nuestro Ilustrísimo y Reverendísimo Prefecto, de que nuestra I. Corporación celebre por su propia cuenta unas honras fúnebres especiales en sufragio del gran Pontífice.

Efectivamente. Creada nuestra Congregación en 1669 por el Pbro. D. Lucas Guerrero en unión de otros dieciocho clérigos seculares, lleva dos siglos y medio de existencia; y en tan largo lapso de tiempo, jamás había recibido mayores y más justos motivos de santo regocijo que

durante el pontificado del Sr. León XIII, y debidos á El. Si todo lo que de lejos ó de cerca, en mucho ó en poco, redunde en honra y prez de Nuestra Señora de Guadalupe, interesa vivamente á nuestra amada Congregación; ¿cómo no sentirse trasportada de júbilo, y á la vez de justísimo reconocimiento para con el Pontífice que (nos complacemos en repetirlo) erige en Basílica su Santuario, que decreta su solemne Coronación, que aprueba nuevas oraciones litúrgicas, que concede la bendición de las rosas, que con sus Cartas Apostólicas aviva el fuego de su devoción en todo el país, que hace acallar las voces discordantes de los enemigos de la Aparición, y que por último, cual otro David ante el arca, canta las ternuras de María para con su amada México? ¿Qué más podía haber hecho por Nuestra insigne Patrona que no haya hecho?.....

Resuelto á llevar á cabo nuestro Ilustrísimo Prelado tan feliz idea, convoca una Junta menor de los Señores Congregantes que forman la Venerable Mesa, para el día 27 de Julio del presente año.

En dicha Junta fué aprobado el proyecto del Ilustrísimo Señor Prefecto: se acordó que se celebrarían las honras el 26^o de Octubre en el templo de la Congregación; que el Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Prefecto invitaría á alguno de los Señores Obispos Congregantes para que se encargase de la Oración fúnebre; que se haría una colecta entre los Señores Congregantes eclesiásticos y seculares por medio de una "excitativa" impresa para sufragar los gastos necesarios. Se nombraron varias comisiones: para hacer la colecta; para redactar las invitaciones, la excitativa, y hacer la Reseña; para hacer las inscripciones latinas y castellanas; para el adorno del templo, y para el arreglo del Coro.

En conformidad con lo acordado en la Junta, oportunamente se distribuyó entre los Señores Congregantes la excitativa siguiente:

¹ En atención á que el Ilmo. y Revdmo. Sr. Ruiz no podía asistir en esta fecha al funeral por una urgente ocupación, se trasladó para el 27.

“La Junta Menor de la Ilustre y Venerable Congregación de Clérigos Seculares de Santa María de Guadalupe de esta ciudad, en una sesión habida el 27 de Julio próximo pasado, tuvo á bien acordar que nuestra respetable Corporación, consagrada canónicamente desde ha cerca de tres siglos al culto especial de la Virgen Santísima en su advocación de Guadalupe, celebre el 26 de Octubre del presente año en su propia iglesia, llamada la Congregación, y con el mayor esplendor posible, unas HONRAS FUNEBRES en sufragio del alma de Su Santidad el Señor León XIII, á fin de tributarle un justo homenaje de amor filial y de profundo respeto por la ternura con que el egregio Pontífice miró siempre nuestra Patria, y principalmente por el celo que desplegó por la gloria de nuestra Virgen Guadalupana, aumentando y arraigando entre nosotros su hermosa y nacional devoción. En efecto, á LEÓN XIII debemos, entre otros favores señalados, el Oficio propio de Nuestra Señora de Guadalupe, el decreto de la Coronación de la maravillosa Imagen original, las Letras Apostólicas á los Obispos mexicanos, excitándoles á propagar y conservar entre los fieles la devoción á nuestra Augusta Patrona, los bellísimos Disticos latinos que su fervor guadalupano consagró á nuestra Reina y Madre, la simpática Bendición de las rosas y la erección en Basílica del insigne y nacional Santuario del Tepeyac.

En vista de lo dicho, la Junta Menor espera que todos los señores Congregantes acogerán gustosos este acuerdo, y se dignarán de contribuir pecuniariamente con lo que les sea posible para llevar á cabo los funerales mencionados.

La propia Junta ha nombrado colectores de fondos á los Sres. Cango. Mgtr. D. Esteban G. Rebollo y Pbro. D. Alberto Gorráez. —Querétaro, 1º de Agosto de 1903.

Prefecto, RAFAEL, Obispo de Querétaro.—1º Consiliario, J. Francisco Figueroa.—2º Consilario, Manuel Rivera.—3º Consiliario, Ignacio Carrillo.—4º Consiliario, Daniel Frías.—Tesorero, Manuel Reynoso.—Secretario, Pedro Vera.”

Próxima ya la fecha en que debían tener lugar los funerales Pontificios, se repartieron unas sencillas cuanto elegantes esquelas¹ de invitación á todo el Venerable

¹ Véase la nota 1.

Clero Secular y Regular y á las personas principales de la sociedad queretana; y se mandó fijar en los cancelles de los templos una invitación común para el pueblo.¹

El día 19 de Octubre de 1903, se reunió por segunda vez la Junta menor, para el arreglo del detalle en la fúnebre ceremonia.

El Sr. Pbro. D. Pedro Vera, fué nombrado por el Ilustrísimo Señor Prefecto, para que acompañase al Reverendísimo Señor Orador en su venida y regreso.²

Día del funeral.

El magnífico templo de nuestra Congregación presentaba un aspecto severo é imponente. Todos los altares estaban cubiertos en su centro con pinturas alegóricas al claro-oscuro; y veíase en el fondo de la decoración en cada altar una columna truncada con una inscripción alusiva. En todos los altares había bandas negras envolviendo las columnas en forma de espiral.

Del cimborrio descendían cuatro grandes bandas negras que remataban en las pilastras que lo sostienen, y bajo de las cuales bandas se levantaba el catafalco. Componíase este de tres cuerpos y la pira de remate. En el frontal del segundo cuerpo se veía el escudo de su Santidad en oro y colores, y sobre él las armas Pontificias en oro.

Al frente y en el frontal del primer cuerpo, leíase el siguiente distico:

Cui Christus cordi, Christi qui plebis amator
Psallit: lætanter concinuere chori.

P. I. A.

¹ Véase la nota 2.

² Véase la nota 3.

En el frontal que miraba al lado del Evangelio, véase la siguiente:

VIRGINIS. GUADALUPENSIS
LEO. PAPA. XIII
CULTOR. EXIMIUS
AUREA. IPSAMMET. INSIGNIVIT
CORONA
PRÆCE. NUPERRIMA. LITURGICA
DECORAVIT
HAEC. PROPTER. ALIAQUE. MAXIMA
CLERICORUM. NOSTRÆ. CONGREGATIONIS
TANTO. PONTIFICI
DEVINCTA. CORDA. GRATA. BENEFICII. MEMORIA
IN. SÆCULUM. FLAMESCENT.

D. F.

En el frontal del lado de la Epístola:

¡Heu! quam jacturam Pater ipse fecit,
Te tui non dignum deserente mundum.
Sed quot coronis redimita fronte
Cœlos intrasti!

En la pilastra de la derecha véase un medallón con la siguiente estrofa:

Recta præcepit, innocens in corde;
Vera præfatus clarus in doctrina;
Errorem, nefas, certo marte, solers
Vincit, debellat.

En la de la izquierda:

Obiit ; heu! mortis atra nox et umbræ
Asperæ irrumpunt in Pastoris vitam:
Ecclesia luget lugent et alieni
Flebili planctu.

En el lado oriente del 2º cuerpo:

SACROS. AMERICÆ. PRÆSULES
AD. LIMINA. VOCAT
SUOQUE. ROBORAT. SPIRITU
FIRMAT. QUE. IN ÆVUM

D. F.

En el tercer cuerpo, el medallón de la diestra:

“LUMEN IN CÆLO” TERRIS
AFFULGERE. IN. ICTU. OCULI. DESIIT
FULGENDUM. IN. CÆLIS
PER. ÆVUM. SOLE. SEPTIES.

D. F.

En el medallón de la izquierda:

En vincens vincit qui fortes, fortior ipse:
Qui numeris aptum fundit ab ore melos.¹

P. I. A.

En el primer altar del lado del Evangelio:

Como amante Pastor cuidaba atento
De mostrar á su grey el buen camino.

¹ Véase la nota 4.

Fué la Gloria de Dios su pensamiento
Y comprendiendo su inmortal destino
Amparó al desvalido y al hambriento,
Y en las almas virtió maná divino.
Mas ya en el mundo su misión cumplida
Bendijo á Dios y abandonó la vida.

En el segundo:

Occidit:—inclamant—solio dejectus in ipso
Carcere, in aerumnis occidit ecce Leo.
Spes insana: Leo alter adest, qui sacra colentes
Jura dat in populos, imperium que tenet.

En el tercero:

PER. LUSTRA. QUINQUE
MAGNUS. REXIT. ECCLESIAM. LEO
SAPIENTER. PROVIDE. JUSTE
AC. SINE. MACULA. PRORSUS.

D. F.

En el cuarto:

Murió y sus hijos en lejana tierra
No pudieron cerrar sus yertos ojos
Ni regar con su llanto los despojos
Del tierno Padre que la tumba encierra.

En el primer altar del lado de la Epístola:

¿Por qué duermes con sueño tan profundo
Dejando á tu rebaño desolado
Expuesto á la borrasca de este mundo
Que de vicio y error contaminado
Como chacal hambriento y furibundo
Intenta devorarlo despiadado?
¡Oh! Ven, sal de la tumba, Padre santo,
No nos olvides en peligro tanto.

En el segundo:

Justitiam colui: certamina longa, labores
Ludibria, insidias, aspera quæque tuli:
At fidei vindex non flectar: pro grege Christi
Dulce pati; ipsoque in carcere dulce *mori*.

Leo Papa XIII.

En el tercero:

HOSTIBUS. DEVICTIS
SILUIT. TERRA. IN. CONSPECTU. EJUS
INGENTI. QUE. DECORAVIT
ECCLESIAM. MAJESTATE.

D. F.

En el cuarto:

Al rudo golpe de implacable muerte,
Bajó á la tumba lóbrega y callada;
Allí duerme y espera la llegada
Del Angel del Señor que lo despierte.

A las ocho y media a. m., Nuestro Reverendísimo Prefecto, con su exactitud acostumbrada, salió de la sacristía revestido de ornamentos pontificales y se dirigió al docel que se hallaba al lado del Evangelio. Así mismo, salió el Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Obispo de León, el cual ocupó el trono del lado de la Epístola.

Asistió el Venerable Cabildo de la Catedral con sus PP. Capellanes y Cantores.

Gran número de Señores Eclesiásticos de ambos cleros, secular y regular honró nuestro Oficio funeral. Recordamos los siguientes: R. P. Guardián de la Cruz Fr. Ber-

nardo Fernández, R. P. Guardián del Pueblito Fr. Agustín González, R. P. Prior de San Agustín Fr. Miguel Zavala, Sr. Secretario de la S. Mitra Dr. D. Jesús M. Barbosa, Sr. Vice-Rector del Seminario Conciliar Pbro. D. Ezequiel Contreras, R. P. Fr. Antonio Adame, Religioso Antonino, Sr. Cura del Pueblito Pbro. D. Tomás Maciel, Sr. Pbro. D. José María García Capellán del Hospicio, R. P. Fr. José Muñoz Carmelita, Sr. Colector de diezmos Pbro. D. Hospicio Ordóñez, Sr. Pbro. D. Marciano Tinajero Profesor del Seminario y Director de la Escuela de Artes, Sr. Sub-director del Liceo Católico Pbro. D. Vicente Acosta, Fr. Manuel Sosa y Fr. Gabriel Soto de la Orden Seráfica, los Sres. Pbro. Luque, Hernández, Gómez Zacarías, Gómez Manuel, Aguilar Manuel, Rivera, Caña, Herrera y otros más. Asistió también el Seminario y el Liceo Católico, y varias personas de la alta sociedad queretana.

Se dió principio por el segundo Nocturno de Difuntos, que corresponde al día Martes.

El coro estuvo perfectamente desempeñado por el Orfeón de merecido renombre, que dirige el notable organista de la Catedral, Profesor D. Agustín González, quien se halla también al frente de la Escuela de canto de esta ciudad. Nos han informado que llegaban á 80 los cantores, con el contingente de alumnos del Seminario.

El Orfeón se sujetó al siguiente programa musical:

2º Nocturno, Antifonas, Canto Romano.. Antif. Romº.

Salmos 1º y 2º, Canto Romano, alternado con Fa-Bordon á 4 voces..... A. González.

Salmo 3º Canto Romano alternado con Fa-Bordon, á 4 voces..... J. G. Velázquez.

Responsorios, Canto Romano..... Ant. Romano.

Celebró el Santo Sacrificio nuestro Ilustrísimo Prelado, acompañándole como Diáconos el Sr. Cura del Sagrario Pbro. Lic. D. Manuel Reynoso y el Sr. Pbro. D. Alberto Gorráez. El Sr. Gobernador de la Mitra Cango. D. Fran-

cisco Figueroa fué el Presbítero Asistente: Diáconos de honor lo fueron el Sr. Gobernador de la Mitra Cango. Lic. D. Manuel Rivera y el Sr. Cango. Hacedor D: Esteban G. Rebollo: servía la Mitra el Pbro. Daniel Frías. Asistieron á los lados del Reverendísimo Sr. Obispo Ruiz, los Sres. Capitulares D. Ignacio Carrillo y D. Eustaquio Téllez. Maestros de ceremonias fueron los Sres. Pbro. D. Juan Bustos y D. Pedro Vera.

No dejó que desear el Orfeón en la ejecución del siguiente elenco, escogido con sabio discernimiento entre los autores clásicos.

Introito y Kirie-Misa pro difunctis á 4 voces... M. Asola.

Graduale et Tractus..... Viadana.

Sequentia, Ofertorium, Sanctus, Benedictus, Agnus et Comunio..... Casciolini

Subvenite, Qui Lazarum, Domine quando venis, et Ne recorderis-Canto Romano..... Ant Romº

Libera me Domine á 6 voces..... Victoria.

Solamente los espíritus irreflexos ó excesivamente preocupados pueden tildar de falta de belleza el canto de la Iglesia, ora sea el Canto Gregoriano, ora el canto figurado religioso llamado polifónico. Unidad, variedad, magestad, gracia, unción divina, todo lo tiene; nada le falta para que resulte bello en el fondo de un espíritu bien nivelado, más aún profundamente cristiano.

Las eminencias musicales de todos los siglos así lo han reconocido y como tal lo han admirado.

Terminada la celebración de los divinos misterios, subió al púlpito el Ilustrísimo orador y pronunció con voz fuerte, clara y sonora una elocuente Oración fúnebre que duró 45 minutos. Su acción era sobria y elegante. No soy yo quien ha de formar el juicio crítico de esta pieza oratoria, por mi reconocida carencia de aptitudes para

ello. Simplemente diré lo que siento, que el pensamiento fué bellissimo, de la más alta Filosofía mística, desarrollado con maestría de segura doctrina, y grande observación de los hechos. Al terminar el Orador, pudimos decir: en efecto; el Sr. León XIII fué el Papa de los triunfos de la Cruz: tal fué su mayor grandeza!!

Descendido que hubo del púlpito el joven cuanto respetable Prelado Leonense, se dió fin á la fúnebre solemnidad, con las absoluciones de rito, en torno del túmulo. Hizo la primera, nuestro Ilustrísimo Diocesano; las tres siguientes, tres de los Señores Capitulares, y la última, la de honor, la hizo el Revdmo. Sr. Ruiz por deferente cesión de nuestro Reverendísimo Señor Prefecto.

A las doce menos 10 minutos a. m. terminó el solemne sufragio que nuestra modesta Congregación tuvo á bien celebrar en descanso del alma del egregio Pontífice autor de las Letras "Perlibenti quidem" que tanto honran á México y á su Augusta Patrona: Pontífice á quien puede considerar nuestra Corporación como Bienhechor insigne entre los insignes, y al cual vivirá por lo mismo eternamente reconocida. ¡Dígnese desde el cielo bendecir esta pequeñísima porción de su antigua grey!

Un Congregante.

NOTAS.

1. Las esquelas fueron impresas en la Agencia de inhumaciones de D. José Gayoso.—Calle del 5 de Mayo (México). Hé aquí una copia de su contenido:

"LA I. Y V. CONGREGACIÓN DE CLERIGOS SECULARES DE SANTA MARIA DE GUADALUPE, con el fin de tributar un justo homenaje de amor filial y de profundo respeto á N. SMO. PADRE EL SR. LEÓN XIII de santa memoria, por la ternura con que miró siempre nuestra patria, y principalmente por el celo que

desplegó por la gloria de NTRA. VIRGEN GUADALUPANA celebrará, D. M. en su propio Templo el día 27 del corriente á las 8.30 de la mañana UNAS SOLEMNES HONRAS FUNEBRES EN SUFRAGIO DEL ALMA DE SU SANTIDAD. Oficiará de pontificales el Illmo. y Revdmo. Sr. Obispo de la Diócesis, actual Prefecto de la propia Congregación, y terminado el Santo Sacrificio, pronunciará un Elogio Fúnebre el Illmo. y Revdmo. Sr. Obispo de León, Dr. D. Leopoldo Ruiz, dignísimo miembro de la Corporación referida.

La I y V. Congregación espera de la piedad de Ud., se dignará de asistir al funeral mencionado, á fin de orar con ella por el eterno descanso del alma de N. Smo. Padre.—Querétaro, Octubre de 1903."

2. Este aviso fué impreso en la Papelería del Lápiz del Aguila.—Coliseo Viejo.—(México.) Decía así:

"AVISO IMPORTANTE.—Nadie ignora cuánto se haya esforzado el Augusto Pontífice León XIII, de santa memoria, por fomentar y arraigar más y más la dulce devoción á la Sma. Virgen María de Guadalupe en la Nación mexicana. Testimonios elocuentes de su incansable celo son, entre otras cosas: el Oficio Propio de Ntra. Sra. de Guadalupe, el Decreto de la Coronación de la Maravillosa Imagen original, los hermosos Dísticos que dedicó en honor suyo, y las Letras Apostólicas á los Obispos mexicanos excitándoles á propagar y conservar entre los fieles la devoción á Ntra. Augusta Patrona. Por esto es que la I. y V. Congregación de Clérigos Seculares de Sta. María de Guadalupe, consagrada desde su origen en el siglo XVII á fomentar y extender el culto á la Sma. Virgen bajo esta advocación nacional, en vista de los predichos beneficios tan singulares otorgados á nuestra Patria, haya acordado celebrar en su propio Templo, en justa correspondencia, de gratitud filial, unas SOLEMNES HONRAS FUNEBRES en sufragio del alma de NTR. SMO. PADRE (que de Dios goce;) las cuales se verificarán el día 27 á las ocho y media de la mañana. Oficiará de Pontifical el Illmo. y Revdmo. Sr. Obispo de la Diócesis, ac-

tual Prefecto de la propia Corporación, y, terminado el Santo Sacrificio, pronunciará un Elogio Fúnebre el Illmo. y Revdmo. Sr. Dr. Don Leopoldo Ruiz, Dignísimo Miembro de la misma. Conocidas, como lo son, á la I. y V. CONGREGACION la piedad del pueblo queretano, y la singular adhesión que siempre tuvo al Sumo Pontífice finado, espera que todas las clases sociales concurrirán al expresado FUNERAL, á implorar de Dios Nuestro Señor el eterno descanso para el alma del insigne PAPA GUADALUPANO.—Querétaro, Octubre de 1903.”

3. El Ilustrísimo y Reverendísimo Sr. Dr. D. Leopoldo Ruiz, Obispo de León que se dignó aceptar la invitación que le hizo nuestro Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Prefecto para pronunciar la Oración fúnebre, es bastante joven: nació el año de 1866 en Amealco (Estado de Querétaro:) ingresó á nuestra Congregación el 12 de Diciembre de 1902.

¡Felices coincidencias! Hallábanse frente á frente en nuestro templo Guadalupano, el insigne Guadalupano (como llamaba el Sr. León XIII á nuestro Prelado) y el Illmo. Sr. Ruiz Ex-Abad de la Colegiata de Guadalupe; el uno Obispo de Querétaro, y el otro, Obispo queretano, ambos firmísimas columnas de la santa causa de la restauración y conservación del Canto de la Iglesia en el país. Así también dos profesores queretanos, el Sr. Pbro. D. J. Guadalupe Velázquez y el Sr. D. Agustín González, han sido los instrumentos de que el Señor se ha servido para la bendita reforma.

4. El Sr. Canónigo D. Prisciliano Ignacio Altamirano es el autor de los dísticos. No puedo resistir al deseo de poner aquí los otros dos hermosísimos que por la premura del tiempo, no alcanzaron lugar en la decoración.

Hélos aquí:

Mexiceam gentem clarâ quæ protegis umbrâ
Te numeris celebrat, Virgo Sacra, Leo.

Numinis æterni lucem referebat ab alto
Divinas largè distribuebat opes.

En el dístico que empieza: En *vincens vincit*, si no me engaño, quiso condensar el Sr. Altamirano (y lo consiguió admirablemente) en brevísimas frases el enigma del león que Sansón puso á sus jóvenes compañeros de bodas, cuando les dijo; “del fuerte salió dulzura;” y los jóvenes después de varios días le dieron esta respuesta, habiendo sabido la solución por su mujer: “qué cosa más dulce que la miel? y quién más fuerte que el león?”

Aludía sin duda el Señor Canónigo al nombre y cualidades del Sr. León XIII, y á su numen poético.

5. A última hora se me ha proporcionado la lista del personal del Orfeón:

Director, Prof. D. Agustín González.
 „ „ Antonio Sánchez.
 „ „ Silverio L. Martínez.
 Sr. „ José del Refugio Rodríguez.
 „ „ José M. Pérez.
 „ „ Edmundo de la Isla.
 „ „ José de las Nieves Luna.
 „ „ Valentín F. Frías.
 „ „ Cipriano Rodríguez.
 „ „ Victor de la Isla.
 „ „ Miguel Trujillo.
 „ „ Daniel Hurtado.
 „ „ José M. Pérez (hijo.)
 „ „ Isauro Arboleya.
 „ „ José Soto.
 „ „ Julián Núñez.
 „ „ Juan Plaza.
 „ „ José del Carmen Maya.
 „ „ Teódulo Velázquez.
 „ „ Luis Fuentes.
 „ „ Enrique Mosqueda.

1 Libro de los Jueces, C. XIV.

Sr. D. Guadalupe Bárcena.
 „ „ Gregorio Guerrero.
 „ „ Jesús Soto.
 „ „ José Montoya.
 „ „ José de la Merced Richarte.
 „ „ Julio Barrón.
 „ „ José de la Luz González.
 „ „ Luis G. Vázquez.
 „ „ Manuel Farfán.
 „ „ Alfonso Guerrero.
 „ „ Guillermo Ibarra.
 „ „ Marcelino Martínez.
 „ „ Antonio Barrón.
 „ „ Felipe Ferruzca.
 „ „ Gregorio Vázquez.
 „ „ Antonio Servín.
 „ „ José Bárcena.
 „ „ E. Pérez.
 „ „ Andrés Almaráz.
 „ „ Filiberto Almaráz.
 „ „ José de la Encarnación Peña.
 „ „ Pedro Servín.
 „ „ Dionisio Andrade.
 „ „ José Vargas.
 „ „ Manuel Venegas.
 „ „ Guillermo Mena.
 „ „ José Mena.
 „ „ Federico Rico.
 „ „ Julián Zúñiga.
 „ „ J. Guadalupe García.
 „ „ Miguel Flores (mayor.)
 „ „ Miguel Flores (menor.)
 „ „ Antonio Rodríguez.
 „ „ Luis Martínez.
 „ „ A. Canchola.
 Min. „ „ Manuel Pérez.
 „ „ „ Santiago García.
 „ „ „ Jesús Zamorano.

Sr. D. Francisco Rico.
 „ „ José Bustamante.
 „ „ Francisco López.
 „ „ Alfonso Carbajal.
 „ „ Antonio Vera.
 „ „ Francisco Puga.
 „ „ Bonifacio Trejo.
 „ „ Cirilo Conejo.
 „ „ Joaquín Herrera.
 „ „ Salvador Amaro.
 „ „ Francisco Veraza.
 „ „ Carlos Altamirano.
 „ „ Demetrio Velázquez.
 „ „ Francisco Venegas.
 „ „ Julián Díaz.
 „ „ Victor Segura.
 „ „ Emilio Perusquia.



QUERÉTARO.
 IMPRENTA DE LA ESCUELA DE ARTES.

1903